

Las Secciones Sindicales de la **Agencia para el Empleo** hemos tenido conocimiento que habiéndose iniciado la primera edición del Programa de Formación en Alternancia "Habilidades Profesionales de Comunicación", no se ha seguido el proceso de selección habitual que garantiza los principios de igualdad en el acceso. Las ciudadanas y ciudadanos de Madrid no han podido acceder a este programa en las mismas condiciones.

Exigimos explicaciones y que se depuren responsabilidades sobre esta irregularidad y que, desde luego, en las dos próximas ediciones que restan de este programa, NO vuelva a ocurrir nada similar.

Para leer [más, accede a la carta enviada a la Coordinadora Gral. de Economía y Empleo](#)